

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO  
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

**LISTADO ESTADO No. 015**

<b>Nº Proceso</b>	<b>Clase</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fecha auto</b>	<b>Cuad</b>
54673-4089-001 2023-00033-00	PERTENENCIA	LILIANA PATRICIA JAIMES ANGARITA	CLAUDIA MILENA TARAZONA AGUILAR Y OTRO	RELEVAR CURADOR Y COMPULSAR COPIAS SALA DISCIPLINARIA	08/03/2024	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado electrónico en la página Web de la Rama Judicial, hoy, 12 de MARZO del 2024, a las 7:00 A.M, y se desfija el mismo día a las 4 P.M. NO TENER EN CUENTA LA NOTIFICACION DEL ESTADO FIJADO EL DIA 11 DE MARZO DEL 2024, EN CUANTO AL PROCESO DE LA REFERENCIA, POR ERROR EN EL NOMBRE DEL JUEZ. SE NOTIFICA EL DIA DE HOY, DEBIDAMENTE CORREGIDO.

  
MARIA AMPARO HERNANDEZ DIAZ  
Secretaria